

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA GERENCIA
REGIONAL DE TRABAJO AREQUIPA (CCI-GRTPE AREQUIPA)**

ACTA N° 10-2018-GRA-GRTPE/CCI

En la Sede de la Gerencia Regional de Trabajo de Arequipa ubicado en la Calle Universidad 117, Arequipa, siendo las 15:00 horas del día 20 de diciembre del 2018, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno designados por Resolución Gerencial Regional N° 143-2014-GRA-GRTPE modificada por Resolución Gerencial Regional N° 113-2016-GRA-GRTPE, Resolución Gerencial Regional N° 023-2018-GRA-GRTPE y Resolución Gerencial Regional N° 095-2018-GRA-GRTPE, con la finalidad de proceder a la reunión del citado comité convocada para la fecha, para lo cual se procedió a la verificación de asistencia de los integrantes de dicho comité habiendo asistido los (05) cinco integrantes:

Fueron presentes: Abg. Alan Vivian Romero Vera, Sub Director de Defensa Legal Gratuita, Presidente (suplente); Abg. Alejandro Delgado San Román, Asesor Legal, Secretario Técnico, Abg. Carlos Esquivel Oporto, Director de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, miembro, Lic. Ana Huayta Pacori, Jefa de la Oficina de Administración, miembro, al Abg. Miguel Ángel Huamán Ríos, Jefe del Área de Registros Generales y Negociaciones Colectivas, miembro.

1.- INFORMES

El Presidente del CCI, informó los siguientes documentos recibidos y emitidos así como las acciones efectuadas.

- Oficio N° 463-2018-GRA-GRTPE-DPSC-SDDLG/CCI del 05.12.2018 a Gerencia Regional de Trabajo, por el cual se informa sobre el avance de la implementación del SCI remitiendo el Diagnóstico para su aprobación mediante la emisión de la Resolución Correspondiente, así como comunicar el acuerdo de realizar dos capacitaciones durante el presente mes.
- Oficio N° 465-2018-GRA-GRTPE-DPSC-SDDLG/CCI del 06.12.2018 a la Oficina de Administración, por el cual se remite el Diagnóstico para conocimiento y en cumplimiento del contrato con la Abg. Karen García García.
- Se ha recibido la Resolución Gerencial regional N° 169-2018-GRA/GRTPE por la que se aprueba el "DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO".
- Se ha recibido el Informe N° 005-2018-KJGG DE 17.12.2018, por el que la Abg. Karen García García presenta el PLAN DE CIERRE DE BRECHAS DE LA GRTPE, que será explicado en esta sesión.
- El Presidente informa que se ha efectuado la capacitación el día 14.12.2018, efectuada por la Abg. Karen García García.
- El Presidente informa que se remitirá conjuntamente la relación de asistentes a la segunda y tercera capacitaciones, ya que el día de hoy es la tercera.

2.- ORDEN DEL DÍA:

- **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: PLAN DE CIERRE DE BRECHAS DE LA GRTPE**

3.- DESARROLLO

- ✓ El Presidente informa que se viene avanzando con la implementación del Sistema de Control Interno y ya se ha recibido el Plan de Cierre de Brechas de la GRTPE, al respecto da la palabra a la Abg. Karen García García para que nos explique el mismo.
- ✓ La Abg. Karen Julissa García García informa que en el Plan de Cierre de Brechas están descritas una serie de actividades o acciones necesarias para realizar el cierre de brechas en la Gerencia Regional de Trabajo, así como la designación de los

responsables y los plazos para su realización; estos plazos se entienden que son prorrogables de acuerdo a las dificultades de implementación de cada acción, siendo inicialmente propuestas para ser realizadas en el año 2019 y que deben ser puestas de conocimiento para la Oficina de Administración para su correspondiente presupuesto y ejecución.

- ✓ En consecuencia, luego de un debate de los miembros del CCI, se llegó a la conclusión de remitir al Gerente y a la Administración para los fines indicados.

4.- ACUERDOS

- ✓ Seguir con el compromiso de avanzar en la implementación del SCI
- ✓ Remitir copia del Plan de Cierre de Brechas a la Gerencia Regional para que emita la resolución aprobatoria y subir al aplicativo del Sistema.
- ✓ Remitir copia del Plan de Cierre de Brechas a la Oficina de Administración para conocimiento y fines pertinentes.

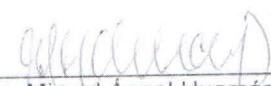
Siendo las 15:35 horas, se dio por concluida la presente reunión del Comité de Control Interno, firmando los integrantes al pie de la presente en señal de conformidad.


Abg. Alan Vivian Romero Vera
Sub Director de Defensa Legal Gratuita
Presidente (s)


Abg. Carlos Esquivel Oporto
Director de Promoción del Empleo y
Capacitación Laboral
Miembro


CPC. Ana Huayta Pacori
Jefa de la Oficina de Administración
Miembro


Abg. Alejandro Delgado San Román
Asesor Legal
Secretario Técnico


Abg. Miguel Angel Huamán Ríos
Sub Director de Negociaciones Colectivas
Miembro